

31 de mayo de 2018

Acta de Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de los Grados de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

El 31 de mayo a las 13:00 horas la Vicedecana de Calidad de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte se reúne con los miembros de las comisiones de garantía de calidad de los grados en Educación Infantil, en Educación Primaria, en Educación Social, en Psicología, y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para llevar a cabo el procedimiento de calidad P12 para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés.

Asistentes a la reunión: Diego Gómez; Emilia Moreno; Estefanía Castillo

Justifican ausencia: Marisol Palacios; Javier Giménez; Samir Assaleh

El objeto de este procedimiento es conocer el grado de satisfacción con los grados de este entorno por parte de los grupos de interés (alumnado, profesorado, PAS y agentes externos). Los agentes internos consultados serán los estudiantes, el profesorado y el personal de administración y servicios. Entre los agentes externos, serán consultados los empleadores y las diferentes entidades y administraciones del entorno de Huelva.

El centro se encarga de la administración de cuestionarios, a través de los equipos directivos de los grados (opinión del profesorado sobre el título), o desde el vicedecanato (opinión del alumnado sobre el título, y opinión del PAS); la comisión de calidad realizará la consulta a los agentes externos, como los empleadores o entidades y administraciones de Huelva.

Los indicadores que se han establecido para evaluar la satisfacción de los grupos de interés, son los siguientes:

IN46: Tasa de respuesta en el análisis de la satisfacción de los grupos de interés.

IN47: Grado de satisfacción global del estudiante con el Título.

IN48: Grado de satisfacción global del profesorado con el Título.

IN49: Grado de satisfacción global del Personal de Administración y Servicios con el Título.

En cuanto a las encuestas de satisfacción de los colectivos implicados, estos son los cuestionarios administrados:

En-18 cuestionario para evaluar la satisfacción global sobre el título: opinión del alumnado

En-21 cuestionario para evaluar la satisfacción global sobre el título opinión del profesorado

En-23 cuestionario para evaluar la satisfacción global sobre el título: opinión del personal de administración y servicios.

Respecto a las plantillas de evidencias que se deben cumplimentar en este procedimiento son las siguientes:

E01-P12 Informes sobre la satisfacción del Título de los distintos colectivos implicados

E02-P12 Informe de resultados de los indicadores propuestos

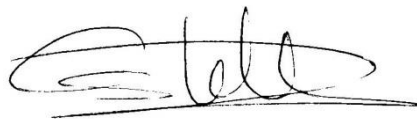
E03-P12 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora

La última evidencia se realiza a modo de resumen y evaluación de todo el procedimiento. Las debilidades reflejadas, junto con sus correspondientes propuestas de mejora se incluirán más adelante en el plan de mejora del título.

Una vez finalizadas las evidencias se publicarán en la web del título, dentro del apartado de Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Se resuelven dudas sobre donde se encuentran los datos para cumplimentar las evidencias, se establece la fecha de entrega y se da por finalizada la reunión a las 14:30h.

En Huelva a 31 de mayo de 2018.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Estefanía', written over a horizontal line.

Fdo: Estefanía Castillo Viera
Vicedecana de Calidad y Extensión Universitaria